

MES DE MAYO, LA PATRONA

26 de mayo

Durante este mes, son muchas las poblaciones y parroquias que peregrinan a santuarios marianos, bien por alguna romería, bien porque celebran la fiesta patronal, en muchos casos en honor a la Virgen.

Es indudable que el hecho sociológico que se da en la celebración de la fiesta patronal supera la dimensión creyente, pero a su vez demuestra la naturaleza religiosa de los humanos.

A la hora de analizar el motivo por el que se peregrina a los santuarios, se pueden encontrar razones antropológicas, familiares, tradicionales, afectivas, pero sin duda hay una raíz, a veces no confesada, de búsqueda de lo sagrado, o un deseo de manifestar la fe.

Es cierto que todo lo que envuelve a la romería tiene el atractivo de ser un encuentro con la naturaleza, con gentes amigas, con otros miembros de la familia, pero también es cierto que el corazón necesita la mirada misericordiosa, el puerto franco donde vaciar las bodegas del propio corazón sin tasas ni descrédito.

La fiesta patronal, dentro de ser una expresión un tanto extrovertida, encubre para muchos la necesidad de acudir a quien es refugio, amparo, socorro, mediación, a la Virgen María, invocada con nombres que revelan el anhelo del corazón como Virgen de la Salud, Virgen de los Desamparados, Virgen de la Esperanza, Virgen de la Soledad, Virgen de las Angustias...

Necesitamos salir de nosotros mismos, de nuestro ambiente habitual, ponernos en la intemperie del monte abierto, del horizonte amplio, de la naturaleza limpia, para gustar la llamada que nos reitera la memoria de aquello que vivimos desde niños, de lo que nos enseñaron nuestros padres, de lo que sentimos en momentos de dificultad.



Los pueblos se manifiestan en torno a quien es prototipo, acogida, descanso, en torno a la Madre de Dios, abogada, intercesora, auxilio... ¡Cuántas plegarias angustiosas, ruegos desesperados, llamadas de socorro van a su regazo!

Con San Bernardo rezamos: “Acordaos, oh piadosísima Virgen María, que ninguno de los que han acudido a vuestra protección, ha sido desamparado de vos. No desoigas las súplicas de tus hijos, antes bien atendedlas favorablemente. Amén”

